



Nº 130-DG/HHV-2024

Resolución Directoral

Santa Anita, 22 de julio de 2024

Visto el Expediente 24MP-10170-00, conteniendo la Nota Informativa N° 100-OADI/HHV-2024, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación solicita la modificación de la conformación del Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Hermilio Valdizán es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de Lima Este, que brinda atención especializada en salud mental, categoría III-E, campo clínico especializado en Psiquiatría y tiene la misión de prestar servicios altamente especializados en salud mental y psiquiatría con calidad, equidad y eficiencia; fomentando el trabajo interdisciplinario y desarrollando actividades de docencia e investigación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.

Que, el artículo 24° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación es la encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación, según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; y tiene asignados entre sus objetivos funcionales, el de orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la investigación y producción científica.

Que, mediante Resolución Directoral N° 045-DG-HHV/2024, de fecha 19 de febrero de 2024, se conformó el Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2024;

Que, a través de la Nota Informativa N° 100-OADI/HHV-2024, el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación solicita se modifique la conformación del Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2024;

Que, es necesario la modificación de la Resolución Directoral N° 045-DG-HHV/2024 en relación a la conformación del Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2024, con la finalidad de operativizar su funcionamiento;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 247-OAJ-HHV-2024;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c), del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM y Resolución Ministerial N° 835-2023/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- MODIFICAR la conformación del "Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2024"; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, el cual estará constituido de la siguiente manera:

- M.C. Raúl Francisco GUTIÉRREZ ABREGÚ Presidente
- M.C. Marcionila Estelita DE LA CRUZ AMADOR Miembro
- M.C. Jorge Enrique DE LA VEGA RAZURI Miembro
- Psic. Johanna RUBIANES SIGUAY Miembro
- Lic. Vilma Ysabel YATACO PEÑA Miembro
- Srta. Xiomara Isabel URBANO SÁNCHEZ Miembro
- Sr. Richard Javier TORRES RIVERA Miembro

Artículo 2.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Directoral N° 045-DG/HHV-2024, del 19 de febrero de 2024.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Hermilio Valdizán"


Dr. Hugo William Peña Lovatón
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. N° 17286 - R.N.E. 7381

HWPL/MAA
DISTRIBUCIÓN
OADI
OEI
OAJ
OP - Legajo
INTEGRANTES